

Solicitud de Cotización para Servicios de Consultoría Externa. Concurso: RFQ-37-2010.

Fecha límite para recepción de ofertas:
A más tardar a las 23:59¹ horas del 15 de junio de 2010.

- Posición:** Consultoría para “Desarrollar una Estrategia de Creación de Conciencia y Comunicación para un Manejo Adecuado de Bifenilos Policlorados en México”.
- Objetivo:** Desarrollar una estrategia de comunicación para la creación de conciencia sobre el manejo adecuado de los Bifenilos Policlorados (BPCs) en México, dirigido a grupos meta específicos, con énfasis en grupos de interés focales del proyecto que son las Pequeñas y Medianas Empresas, los operadores de sitios sensibles y los operadores de la CFE. La estrategia estará complementada por un esquema de comunicación posterior hacia público en general.
- Proyecto:** 00059701 Manejo y Destrucción Ambientalmente Adecuados de Bifenilos Policlorados (BPCs) en México”
- Dirigida a:** Empresas y organizaciones de la sociedad civil de Consultoría en Comunicación, creación de conciencia, manejo de crisis y manejo de riesgos, e Instituciones de Educación superior que manejen la comunicación como consultoría.
- Pagos:** Contra entrega de productos.
- Duración:** 6 meses a partir de la fecha de contratación, con extensión posterior de consultas puntuales.

Favor de enviar su propuesta **debidamente firmada** en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico rm@undp.org.mx con copia para licitaciones@undp.org.mx con el título: **Oferta RFQ-37-2010**. También puede entregar la documentación en sobre cerrado, en horario de 9 am a 17 horas en: Masaryk 29, piso 8, área de registro. Colonia Chapultepec Morales. 11530. México, DF.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos señalados a más tardar **el 9 de junio de 2010**. Las respuestas o modificaciones, se publicarán en la página Web del PNUD a más tardar **el 10 de junio de 2010**.

¹ Tiempo oficial del centro de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo al Centro Nacional de Metrología: http://www.cenam.mx/hora_oficial/

A. ANTECEDENTES

El objetivo de este proyecto es minimizar los riesgos de exposición de Bifenilos Policlorados (BPCs) de los mexicanos, incluyendo las poblaciones vulnerables, y del ambiente, a la vez busca promover el cumplimiento de México de los requerimientos de la Convención de Estocolmo para el manejo y destrucción adecuados. Conducido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el proyecto lograría su objetivo a través de la creación de las condiciones para la desincorporación y destrucción del inventario remanente de materiales contaminados con BPCs. El gobierno de México solicitó el apoyo del Fondo Ambiental Mundial (GEF) para el desarrollo de este proyecto a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El proyecto incluye los componentes siguientes:

Componente 1. Reforzamiento de la Capacidad institucional en los gobiernos Federal y de los Estados para el manejo y destrucción ambientalmente adecuados de los BPCs.

Componente 2. Establecimiento/Mejoramiento de instalaciones de almacenamiento temporal, centrales y regionales, para los materiales contaminados con BPCs (en particular aquellos desincorporados de pequeñas y medianas empresas y de sitios sensibles)

Componente 3. Establecimiento y demostración de un sistema nacional integral de servicios para el manejo de BPCs (desde el generador hasta la destrucción final) por medio de proyectos piloto estatales y municipales.

Componente 4. Concientización y comunicación del manejo adecuado de BPCs a administradores de sitios sensibles y a PyMES.

Componente 5. Gestión del proyecto

Esta licitación forma parte del componente 4 del proyecto

La estrategia de comunicación deberá estar diseñada en dos sentidos. Primero para comunicar de manera cuidadosa hacia las empresas y operadores de sitios sensibles los elementos, la necesidad de reportar hacia el proyecto y las autoridades la posibilidad de poseer equipos y materiales que contengan BPCs. Este estará dirigido hacia empresas pequeñas y medianas y las asociaciones que las agrupan, hospitales, autoridades municipales y operadores de sistemas de agua potable, así como para empresas grandes. Lo anterior estará basado en la normatividad nacional vigente así como apoyado dentro del Convenio de Estocolmo, considerando que los reportes son de competencia federal. Lo segunda parte consiste en comunicar a los grupos de interés.

Como resultado de la implementación de la estrategia se espera que a los diferentes grupos de interés, desarrollen la conciencia de que deben reportar, aun cuando por ley lo tengan

que hacer. De esta manera se logre una mejora sustancial en el inventario nacional, así como la minimización del riesgo potencial de contacto con los BPCs. Asimismo se contará con materiales que ayuden a la difusión del proyecto, inicialmente hacia los proyectos Piloto en un Estado y en municipios de sus resultados positivos.

B. RESPONSABILIDADES

1.	<p>Delimitar y caracterizar los grupos meta en su pertinencia hacia el manejo adecuado de BPCs, determinando la forma de comunicación que existe actualmente dentro de las organizaciones meta del trabajo respecto al tratamiento del tema de manejo de residuos peligrosos como los BPCs. Los grupos meta mínimos a incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Administradores de sitios sensibles, b. Generadores privados de BPCs de PyMES y sus asociaciones, c. Generadores de BPCs públicos y privados de empresas grandes d. Empresas de servicios (mantenimiento de transformadores), e. Gobiernos estatales y municipales, f. Empresas de manejo de BPCs
2.	<p>Elaborar instrumentos de comunicación inicial del proyecto hacia grupos meta de interés así como hacia los proyectos piloto; crear materiales básicos de difusión del proyecto dirigidos hacia tales grupos, con objeto de informar sobre el proyecto así como de los aspectos principales, incluyendo los legales, que sustentan la eliminación de los BPCs.</p>
3.	<p>Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para creación de conciencia a escala nacional. Esta estrategia estará dirigida hacia los grupos de interés del numeral 1, más otros grupos que pudieran surgir durante el estudio. La estrategia incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los mejores mecanismos y materiales para comunicar de manera efectiva la importancia del manejo adecuado de los BPCs sin generar en las empresas y otros grupos meta temores en el manejo. Estos materiales deberán incluir la información sobre requerimientos legales. b. Los mejores mecanismos de creación de conciencia para que los grupos meta comuniquen hacia el proyecto información de los posibles materiales contaminados con BPCs c. Un sitio interactivo para consultar por los generadores, con enlaces a inventarios nacionales y a proveedores de servicios, al Programa Nacional de Implementación de la Convención de Estocolmo, a sitios de buenas prácticas de manejo, a la Convención de Estocolmo, entre otros. d. Elementos para el diseño de eventos de comunicación así como para información pública en general requeridos por el proyecto así como de materiales impresos. e. Plan de acción para el inicio de la implementación a escala nacional.
4.	<p>Evaluar y dar seguimiento de la aplicación de la estrategia de comunicación para la creación de conciencia y obtención de información en los proyectos piloto, que incluya un plan de seguimiento de la implementación de la estrategia, para un periodo de al menos 2 años.</p>
5.	<p>Capacitar a la persona que desde dentro de la Unidad del Proyecto dará seguimiento a la estrategia.</p>

6.	Posterior a la etapa de desarrollo de la estrategia, la empresa aportará asesoría puntual a lo largo del proyecto sobre aspectos de la estrategia así como otros de comunicación.
7.	Realizar reuniones de planeación, coordinación y de información de avances con el Coordinador del PNUD.

C. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1	Delimitar y caracterizar los grupos meta en su pertinencia hacia el manejo adecuado de BPCs.	
2	Determinar la forma de comunicación que existe actualmente dentro de las organizaciones meta del trabajo respecto al tratamiento del tema de manejo de residuos peligrosos como los BPCs	Reporte con diagnóstico de grupos meta, su grado de conocimiento del deber de reportar y de las maneras en que comunican internamente respecto a residuos peligrosos y BPCs. Incluye las actividades 1 y 2 El reporte contendrá como mínimo lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Metodología del estudio 3. Listado de grupos meta 4. Resultados de caracterizar los mecanismos de comunicación 5. Conclusiones y lecciones aprendidas.
3	Elaborar instrumentos de comunicación inicial del proyecto hacia grupos meta de interés así como hacia los proyectos piloto.	
4	Crear materiales básicos de difusión del proyecto dirigidos hacia tales grupos, con objeto de informar sobre el proyecto.	Documentos y Materiales de comunicación elaborados, Actividades 3 y 4. Estos materiales incluirán como mínimo un folleto básico del proyecto, y el contenido de una página web.
5	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación para creación de conciencia a escala nacional diseñada hacia los grupos de interés descritos.	Documento de estrategia de comunicación que contenga las características y los componentes descritos en el objetivo y en el punto 3 de responsabilidades. El documento contendrá como mínimo lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Fundamento metodológico del diseño de la estrategia basada en los grupos meta y características del país. 3. Descripción de la estrategia 4. Metodología de implementación de la

		<p>estrategia</p> <p>5. Metodología de evaluación de la estrategia</p> <p>6. Conclusiones.</p>
6	<p>Evaluar y dar seguimiento a la aplicación de la estrategia de comunicación para la creación de conciencia y obtención de información en los proyectos piloto,</p>	<p>Documento de resultados de evaluación de estrategia que incluya un plan de seguimiento de la implementación de aquella para un periodo de al menos 2 años, así como descripción de la capacitación para el seguimiento: La estructura mínima del documento será</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. Metodología para la evaluación y seguimiento de la estrategia en proyectos piloto 3. Plan de seguimiento y evaluación de la estrategia nacional 4. Componentes de la capacitación para seguimiento de la comunicación 5. Programa y reporte de los resultados de la capacitación de la persona del proyecto
7	<p>Reuniones de trabajo para la planeación, coordinación, sinergia y revisión de avances según se requiera.</p>	<p>Minutas de las reuniones con acuerdos y plazos establecidos, productos esperados y mecanismos de seguimiento y verificación.</p>
8	<p>Asesoría en las actividades y documentos que se generen en el proyecto.</p>	<p>Reportes puntuales</p>

D. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

Se formalizará un Acuerdo de Servicios Especiales (SSA) con la persona adjudicada de acuerdo a los requerimientos del PNUD. La persona consultora podría ser llamada en cualquier momento (previo aviso) a prestar servicios durante la vigencia del SSA, por lo que no está sujeta a un horario determinado.

E. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Contar con capacidades en recursos humanos, técnicos y financieros que garanticen el logro de los objetivos y metas en los tiempos establecidos.
- Demostrar conocimiento básico sobre gestión ambiental y/o manejo de riesgos.
- Tener experiencia en el diseño de metodologías de comunicación de temas de asuntos delicados y en capacitación de la misma.
- Mostrar capacidad para la coordinación y articulación de actividades con diversos actores.
- Buena redacción y capacidad de análisis, experiencia metodológica para transmitir información.
- Excelente disposición y capacidad para trabajar en equipo.

F. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

Evaluación de la documentación.		Puntaje máximo
1	Grado académico del consultor líder del equipo. Posgrado 200 puntos; Licenciatura 150 puntos.	200
2	Contar con capacidades en recursos humanos, técnicos y financieros que garanticen el logro de los objetivos y metas en los tiempos establecidos. (verificable en CV)..	100
3	Demostrar conocimiento básico sobre gestión ambiental y/o manejo de riesgos. (verificable en CV).	50
4	Tener experiencia en el diseño de metodologías de comunicación de temas de asuntos delicados y en capacitación de la misma. Al menos 3 años de experiencia = 150 puntos. Menos de 3 años = 50 puntos	200
5	Mostrar capacidad para la coordinación y articulación de actividades con diversos actores.	100*
6	Calidad técnica de la propuesta, que incluye metodología, congruencia y pertinencia de las actividades.	200
7	Contar con metodología y experiencia para sistematizar, analizar e integrar información y experiencias en documentos claros, precisos y sintéticos.	50*
8	Buena redacción y capacidad de análisis, experiencia metodológica para transmitir conocimientos.	50*
9	Excelente disposición y capacidad para trabajar en equipo.	50*
Total de puntos en fase técnica.		1000




* Se asignará el 100% de los puntos a la propuesta técnica que presente un nivel sobresaliente del componente a evaluar, 90% por un nivel alto, 80% por un nivel medio-alto o que demuestra experiencia o conocimiento satisfactorio, 70% por un nivel bajo o que no logra cumplir con el mínimo nivel de experiencia o conocimiento del componente a evaluar, 60% por un nivel insuficiente de experiencia o conocimiento requerido y 0% por la ausencia del componente en la Propuesta. El PNUD se reserva el derecho de realizar entrevistas o consultas de manera presencial o a través de medios remotos de comunicación, con el objeto de aclarar dudas respecto de la información presentada y ampliar información respecto de su propuesta.

Todo licitante que obtenga al menos el 80% de los puntos de la evaluación técnica, pasará a la evaluación económica; se adjudicará el contrato al licitante que oferte el menor precio.

El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectado, y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

G. FORMATOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

La persona licitante que desee participar en la presente convocatoria, deberá presentar los siguientes documentos:

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	Describir brevemente la metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios solicitados.	Formato libre
Información curricular	Máximo de veinte páginas.	Formato libre
Oferta o propuesta económica	Utilizar el Formato 1 (obligatorio) . El honorario ofertado deberá incluir todos los impuestos.	
Documentación legal	Persona física (individuos): Copia simple de identificación oficial de quien firma la propuesta. En caso de resultar adjudicada, se le solicitará un chequeo médico simple, para efectos de quedar inscrita en el seguro por muerte accidental o invalidez, como resultado de las actividades relacionadas con el servicio. Persona moral (organizaciones): Copia simple de acta constitutiva. Copia simple de documento legal que faculta al representante legal para firmar la oferta.	
Las condiciones generales del contrato que se formalizará con la persona que resulte adjudicada, se encuentran en el archivo adjunto que puede obtener dando clic en el siguiente ícono:		
La normatividad aplicable a la presente convocatoria, la podrá encontrar dando clic en el siguiente ícono:		
Para mayor información sobre el proyecto, favor de consultar la siguiente dirección electrónica: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=proyecto&id_article=1269		

Presentación de oferta económica
RFQ-37-2010
Formato 1.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.

Atención Sr. Representante Residente

[Insertar nombre de la persona], quien suscribe la propuesta, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados, incluyendo las adendas o modificaciones a la presente convocatoria.
- b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría en el área de *[indicar el área de especialidad en la que ofrece sus servicios]*.
- c) El precio de mi propuesta es de [señalar el honorario mensual] incluyendo impuestos.
- d) Entiendo / entendemos que, PNUD no da anticipos para la ejecución de los servicios objeto de la presente licitación.
- e) Mi propuesta se mantendrá vigente por los días que se indican a continuación, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de propuestas: **90 días calendario**.
- f) Esta propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- g) Manifiesto no haber sido declarado/a inelegible por el PNUD para presentar propuestas.
- h) Entiendo que esta propuesta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- i) Entiendo que el PNUD no está obligado a aceptar mi propuesta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las propuestas que reciba.

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta]*

Firma:

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[indicar fecha de firma de la propuesta]*

Ejemplo de desglose de oferta económica.

Favor de utilizar el siguiente formato o uno similar, para desglosar el precio de sus servicios. Deberán incluirse los impuestos correspondientes. El formato incluye categorías que pueden o no ser requeridas o aplicables, pero útiles como ejemplo.

Lista de Precios					
Validez de Oferta: 90 días a partir de la fecha de cierre de convocatoria.					
Descripción de la Actividad / Item		Precio unitario	Unidad de medida	Cantidad	Descripción o justificación
1	Sueldos y Salarios persona 1		Día / mes		
	Sueldos y Salarios persona 2				
	Sueldos y Salarios personan				
2	Viáticos y pasajes		Viaje / día		
3	Papelería, material de oficina.		Lote / pieza		
4	Gastos Indirectos				
5	Otros				
Total incluyendo impuestos					

Nombre: *[indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]*

Firma: *[firma del participante]*

El día *[indicar día]* del mes *[indicar el mes]* de *[indicar el año]*. *[Indicar fecha de firma de la propuesta]*

